ACTA DE INICIO DE CONTRATO

FECHA ASIGNACIÓN	: 19 de febrero 2026
ASIGNACIÓN No.	: N/A
UNIDAD O BUQUE	: BNL03 - FNA
CONTRATO No.	: 001-ARC-CBNL03-2026
CONTRATISTA	: SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
OBJETO DEL CONTRATO	:CONTRATAR INTERMEDIACIÓN LOGISTICA PARA ORGANIZACION, ADMINISTRACION, PRODUCCION, EJECUCION Y DEMAS ACCIONES LOGISTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE DIFERENES EVENTOS Y ACTIVIDADES DE TIPO INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y ESTRATEGICO PARA LA ARMADA NACIONAL
VALOR INICIAL CONTRATADO	: $231.000.000,00
EN MONEDA EXTRANJERA	: N/A
PAGO ANTICIPADO	: 50%
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 15 de noviembre de 2026.

En la ciudad de Puerto Leguízamo (Putumayo) a los trece (19) días del mes de febrero, del dos mil veintiséis (2026), se reunieron la Base Naval No. 3 ARC "Leguízamo", El señor Capitán de Fragata Carlos Alberto Roa Comandante de la Base Naval No. 3 encargado y el Teniente de Navío Díaz Joven Harvi, SUPERVISOR contrato No. 0001-ARC-CBNL03-2026 y la señora Liceth Mahecha, el Señor Santiago Zabaleta y la Señora Camila Bacca de la empresa SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. con el fin de formalizar el inicio del contrato No. 001-ARC-CBNL03-2026, teniendo en cuenta la aprobación de la garantía única No. 14-44-101255734.

Me permito anexar cronograma de actividades que se va a realizar con el pago anticipado,

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES BINACIONAL - BRACOLPER			
FECHA	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD PAX**	**DIAS**
	INTERMEDIACIÓN PARA TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO DE PERSONAL:		
17/07/2026	BUS PARA 7 DIAS	2 BUS	7
14/07/2026	TIQUETES AEREOS IDA Y VUELTA	9	
	INTERMEDIACIÓN PARA SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN:		
DEL 17/07/2026 HASTA 22/07/2026	DESAYUNOS	150	
	ALMUERZOS	150	
	REFRIGERIOS	150	
	ACTIVIDADES INTEGRALES		
DEL 17/07/2026 HASTA 22/07/2026	ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL EN HOTELES 4 ESTRELLAS	17	7
	ALQUILER DEL SALON CON SERVICIO DE WIFI, CONECTIVIDAD A INTERNET, ACCESO TELEFÓNICO, PALEÓGRAFOS, TABLERO ACRÍLICO, MESA DE TRABAJO, MESA PRINCIPAL, ATRIL, SILLAS PARA PARTICIPANTE E INVITADOS ESPECIALES.		5

	INTERMEDIACIÓN PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO		
DEL 17/07/2026 HASTA 22/07/2026	COCINEROS, PERSONAL DE MESEROS, BARMAN, ASISTENTES PARA ARMAR LOS EVENTOS PARA 5 DIAS DE EVENTO	10	5

PAGO ANTICIPADO:

Por un valor correspondiente al CINCUENTA por ciento (50%) del valor total del contrato, el cual se efectuará una vez formalizado el contrato entiéndase una vez suscrito el contrato, expedido Certificado de Registro Presupuestal (CRP) y aprobada la póliza que ampara las garantías.

JUSTIFICACION DEL PAGO ANTICIPADO:

Se solicita establecer la figura de pago anticipado, con el propósito de realizar pago a los proveedores de la zona para el mantenimiento de los precios en el desarrollo de las operaciones Binacional y Bracolper, contribuyendo a las relaciones internacionales de la región, el contratista requiere disponer financieramente de recursos que permitan su confección.

Una vez formalizado el pago anticipado, el siguiente pago correspondiente al CINCUENTA por ciento (50%) se realizará mediante PAGOS PARCIALES, una vez recibidos los servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Armada Nacional, así como la presentación de la Factura Comercial debidamente firmada por el Contratista, el supervisor y el Almacenista, dentro de los treinta (30) días contados a partir de la radicación de los documentos en la División Financiera de BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO" de la Armada de Colombia, todo lo anterior sujeto a disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC) autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mensual a la Institución.

La prestación del servicio previa con vigencia 2026 con los recursos del pago anticipado permitirá efectuar una adecuada y mejora en el alistamiento de las operaciones.

FECHA	PAGO	DESCRIPCIÓN	%	% ACUMULADO
Inicio del Contrato (Primer Pago)	1	Pago Anticipado, equivalente al 50% del valor total del contrato para el mantenimiento de los precios de la zona con el pago a proveedores para el desarrollo de los eventos Binacional y Bracolper, así mismo el plan de trabajo.	50%	50%
Segundo Pago	2	Una vez recibidos los servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, y una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar.	25%	75%
Tercer Pago	3	Una vez recibidos los servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, y una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar.	25%	100%
TOTAL				100%

Observaciones Generales:

1. Se enviarán y realizarán los pedidos y novedades a través del correo electrónico del supervisor el contrato.

2. La ejecución se hará por medio de una orden de servicio por escrito firmada por el supervisor del contrato; el oferente deberá prestar este mismo acuerdo a la orden emitida en tiempo modo y lugar dentro de cinco (5) días hábiles siguientes, lo cual incluye los días dominicales y festivos.

3. Realización de pagos a los proveedores de 08 a 15 días, una vez solicitado el requerimiento a través del correo electrónico por parte del supervisor.

4. Firma del acta de recibo a satisfacción no mayor a dos días hábiles después de enviada al correo electrónico por parte del supervisor.

5. Con la facturación enviar la siguiente documentación así:

   a. Factura
   b. RUT
   c. Cámara de Comercio
   d. Parafiscales
   e. Cedula del representante legal
   f. Certificación bancaria no mayor a 30 días
   g. Certificado junta de contadores no mayor a 03 meses
   h. Tarjeta profesional del contador
   i. Certificado antecedente junta de contadores no mayor a 03 meses.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

TN DIAZ JOVEN HARVI DAVID
SUPERVISOR
CONTRATO No. 0001-ARC-CBNL03-2026

ANDREA PATRICIA SANDOVAL LUNA
GERENTE UEN SOLUCIONES TEQUENDAMA
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.